



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL NÚMERO DIEZ BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

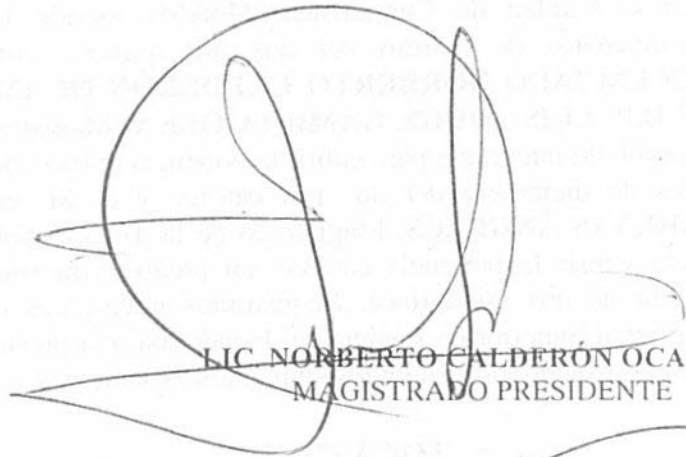
En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día veinticuatro de febrero del dos mil quince, reunidos los Magistrados: LICENCIADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO, Presidente, M.P.C Y D.P. LUIS JORGE GAMBOA OLEA, Magistrado de la Segunda Sala, nombrado integrante para cubrir la ponencia quince en pleno extraordinario de tres de diciembre del dos mil catorce y el M. en D. CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES, Magistrado de la Tercera Sala, nombrado integrante para cubrir la ponencia catorce, en pleno extraordinario de diecinueve de enero de dos mil quince. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCA CIVIL

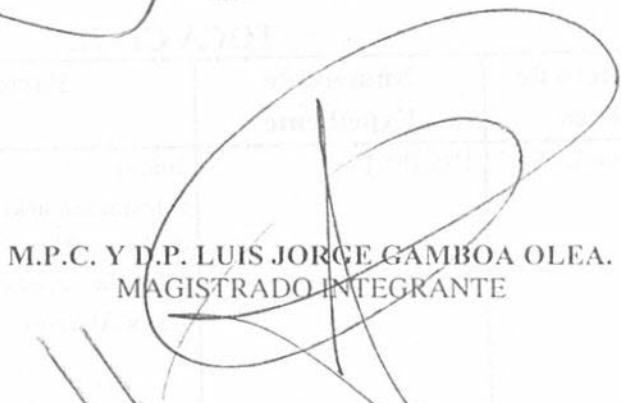
Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1013/14-15-7-11	195/09-1	Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de Jesús Alarcón Gutiérrez también conocido como Jesús Alarcón.	EXCUSA PLANTEADA POR LA JUEZ	ES FUNDADA LA EXCUSA QUE HIZO VALER LA JUEZ, QUIEN DEBERÁ ABSTENERSE DE SEGUIR CONOCIENDO DEL PRESENTE ASUNTO. SE ORDENA REMITIR A LA OFICIALÍA DE PARTES COMUN DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO LAS CONSTANCIAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE ASUNTO PARA QUE SE DESIGNE AL JUEZ QUE POR TURNO CORRESPONDA.
2.-	1247/14-16	58/14-2	Controversia del Orden Familiar Sobre Divorcio Necesario promovido por Violeta Soto Ramírez en contra de Pablo Téllez Domínguez.-	APELACIÓN	SE DECLARA INADMISIBLE POR EXTEMPORÁNEO EL RECURSO DE APELACIÓN EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE VEINTIDÓS DE AGOSTO DE DOS MIL CATORCE.
3.-	1295/14-16	281/2014-1	Controversia del Orden Familiar sobre divorcio necesario promovido por Elvira García Gómez en contra de Juan Segura Rivera.-	APELACIÓN	SE REVOKA LA RESOLUCIÓN DE DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Osbelia Flores Medina, quien da fe.-

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.
MAGISTRADO PRESIDENTE



M.P.C. Y D.P. LUIS JORGE GAMBOA OLEA.
MAGISTRADO INTEGRANTE



M. EN D. CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES.
MAGISTRADO INTEGRANTE.



LIC. OSBELIA FLORES MEDINA
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen al calce pertenecen al Pleno número diez de fecha veinticuatro de febrero del dos mil quince.